



Acta del H. Concejo Municipal de Algarrobo

Sesión Ordinaria N.º 14 de 13.05.2020

En la comuna de Algarrobo, a miércoles 13 de mayo 2020, y siendo las 09.05 horas, se realiza en modalidad remota, la Sesión Ordinaria N° 14 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, presidida por el alcalde Sr. José L. Yáñez Maldonado, y con la asistencia de los siguientes concejales:

Sr. Carlos Tapia Avilés

Sr. Marco A. González Candía

Srta. Patricia Vásquez Sánchez

Sr. Fernando Gómez Ceballos

Sr. Nelson Escalante Díaz

Actúa como Ministro de Fe; Secretaria Municipal, Sra. Paulina Fátima Moyano Mejías.

TABLA

1.- Se solicita aprobación del H. Concejo Municipal, para las siguientes actas:

Acta de Sesión Ordinaria N° 13 de fecha 06.05.2020.

2.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar rectificación del Acuerdo N° 198 de fecha 27/12/2019; ya que el contribuyente Sr. Mario Pichara Pichara, solo solicitó Patente de Restaurante Diurno. Solicitud presentada por la Directora de Administración y Finanzas, (DAF) a través del Ord. N° 36 de fecha 27/04/2020.

3.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, el postergar a las MIPYMES, hasta en tres meses y sin multas ni intereses, el pago de la patente municipal que debe realizarse dentro del mes de julio de 2020, respecto de aquellas patentes municipales indicadas en el artículo 23 del Decreto Ley N° 3.063. Lo anterior, en conformidad a lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley N° 21.207.

4.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, autorizar a las MIPYMES el pago de las cuotas anuales o semestrales de la patente municipal que debe pagarse dentro del mes de julio de 2020, hasta en seis cuotas mensuales, iguales y sucesivas sin multas ni intereses, respecto de las patentes señaladas en el artículo 23 del Decreto Ley N° 3.063. Lo anterior, en conformidad a lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley N° 21.207.

5.- Correspondencia Sr. Alcalde.

6.- Cuenta Sres. concejales.

7.- Varios.

Presidente H. Concejo: En nombre de DIOS y la Patria, se abre la sesión.

1.- Se solicita aprobación del H. Concejo Municipal, para la siguiente acta:

Acta de Sesión Ordinaria N° 13 de fecha 06.05.2020.

Presidente H. Concejo: Concejales, se solicita acuerdo para aprobar acta de sesión ordinaria N° 13 de fecha 06.05.2020, ¿hay observaciones?

Vamos a votación.

VOTACION:

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Nelson Escalante Díaz: Aprueba

Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba

Sr. Marco A. González Candía: Aprueba

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Alcalde José L. Yáñez Maldonado: Aprueba

2.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar rectificación del Acuerdo N° 198 de fecha 27/12/2019; ya que el contribuyente Sr. Mario Pichara Pichara, solo solicitó Patente de Restaurante Diurno. Solicitud presentada por la Directora de Administración y Finanzas, (DAF) a través del Ord. N° 36 de fecha 27/04/2020.

Presidente H. Concejo: Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar rectificación del Acuerdo N° 198 de fecha 27/12/2019; ya que el contribuyente Sr. Mario Pichara Pichara, solo solicitó Patente de Restaurante Diurno. Solicitud presentada por la Directora de Administración y Finanzas, (DAF) a través del Ord. N° 36 de fecha 27/04/2020.

VOTACION:

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Nelson Escalante Díaz: Aprueba

Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba

Sr. Marco A. González Candía: Aprueba

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Alcalde José L. Yáñez Maldonado: Aprueba

<p><u>ACUERDO N.º 070 /2020/</u> El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. concejales presentes, acuerdan aprobar la rectificación del Acuerdo N° 198 de fecha 27/12/2019; ya que el contribuyente Sr. Mario Pichara Pichara, solo solicitó Patente de Restaurante Diurno. Solicitud presentada por la Directora de Administración y Finanzas, (DAF) a través del Ord. N° 36 de fecha 27/04/2020.</p>

3.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, el postergar a las MIPYMES, hasta en tres meses y sin multas ni intereses, el pago de la patente municipal que debe realizarse dentro del mes de julio de 2020, respecto de aquellas patentes municipales indicadas en el artículo 23 del Decreto Ley N° 3.063. Lo anterior, en conformidad a lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley N° 21.207.

Punto de tabla- dejado pendiente para otra sesión, a requerimiento mayores antecedentes.

4.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, autorizar a las MIPYMES el pago de las cuotas anuales o semestrales de la patente municipal que debe pagarse dentro del mes de julio de 2020, hasta en seis cuotas mensuales, iguales y sucesivas sin multas ni intereses, respecto de las patentes señaladas en el artículo 23 del Decreto Ley N° 3.063. Lo anterior, en conformidad a lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley N° 21.207.

Punto de tabla- dejado pendiente para otra sesión, a requerimiento mayores antecedentes.

5.- Correspondencia Sr. Alcalde.

5.1.- Se deja constancia, entrega informes a concejales, de la DOM y Transparencia.

Presidente H. Concejo: Bien concejales, vamos a sus cuentas.

6.- Cuenta Sres. concejales.

6.1.- Cuenta Concejal Sr. Fernando Gómez Ceballos:

6.1.1.- Concejal hace presente su preocupación- para que se vea- si es efectivo falta de vacunas e insumos en CESFAM.

6.1.2.- Concejal hace presente su preocupación por fallecimiento de un aparcador de vehículos por COVID- 19, si se ha hecho la trazabilidad- contactos que habría tenido con otras personas.

6.1.3.- Concejal manifiesta su preocupación ante la publicidad de un audio sobre información del COVID- 19, audio que amedrentaría, causado temor en la población, pide que se estudie hacer las denuncias respectivas contra responsables.

Dir. Jurídico Sr. Daniel Schmoller: Es un delito- se podría realizar denuncia ante la PDI.

6.1.4.- Concejal hace presente, reitera tema tratado en sesión anterior- sobre posibilidad aporte a bomberos.

6.1.5.- Concejal destaca junto con agradecer, gestiones que hizo con el concejal González en favor retorno compatriotas desde la India.

6.2.- Cuenta Concejal Sr. Nelson Escalante Díaz:

6.2.1.- Concejal se refiere a obras que se ejecutan en antiguo CESFAM- espacio que albergara servicios públicos y farmacia popular.

6.2.2.- Concejal hace presente, que bomberos en sector de Villa Niza y alrededores, sanitización.

6.3.- Cuenta Concejal Srta. Patricia Vásquez Sánchez:

6.3.1.- Concejal manifestó sus condolencias públicas, a familia Canseco.

6.3.2.- Concejal hace presente existencia de bache en sector Cecconi.

6.4.- Cuenta Concejal Sr. Marco A. González Candía:

6.4.1.- Concejal se refirió a gestiones efectuadas a nivel de gobierno- por avión que trajo de regreso a chilenos desde la India.

6.4.2.- Concejal manifestó su preocupación por tema COVID- contagios.

6.4.3.- Concejal hizo presente- necesidad estudiar presentación denuncia a raíz de audio publicitado por el COVID causando alarma en la población.

6.4.4.- Concejal saludó junto con destacar labor que cumplen, con motivo celebración día de las enfermeras.

6.5.- Cuenta Concejal Sr. Carlos Tapia Avilés:

6.5.1.- Concejal manifestó la necesidad de contar con un container para bodega en Escuela Carlos Alessandri.

6.5.2.- Concejal destacó avance en obras pavimentación Av. Carlos Alessandri- y su impresión que constructora está realizando un buen trabajo.

6.5.3.- Concejal hizo presente- necesidad de seguir ayudando a personas con alimentos, medicamentos y otros.

Presidente H. Concejo: Bien, no habiendo más temas que tratar, siendo las 09.20 horas se levanta la sesión.

7.- VARIOS:

No hay.

Certifico que este ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 14 de Sesión Ordinaria N° 14 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, celebrada el día 13.05.2020.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE